

UGSA S. A.
INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

He examinado el Balance General y Estado de Resultados adjunto de la compañía, UGSA S. A., al 31 de Diciembre del 2007 por el periodo terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa, por lo cual expreso mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Junta General.

Los Estados Financieros anteriormente referidos presentan la situación financiera de UGSA S. A., al 31 de Diciembre del 2007 de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

UGSA S. A., se encuentra en proceso de organización esperando el Permiso de Operaciones que otorga el Consejo Nacional de Tránsito, para poder iniciar sus actividades.

Atentamente,


DIANA AUZ ZAMBRANO
Comisario Principal

Guayaquil, Julio 30 del 2009

